



MAESTRÍA EN DERECHO PENAL ADVERSARIAL

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: 2018.
Modalidad: Cuatrimestral
Duración: 4 cuatrimestres (1 año 4 meses)

Objetivo:

Formar profesionales del Derecho Penal con las habilidades y destrezas del manejo del proceso y procedimientos del sistema adversarial, en la interpretación del fenómeno típico, antijurídico y culpable que se produce en la construcción de una realidad concreta, atendiendo a las demandas que exige la dinámica generadora de una área social que implica la modernidad y con una visión clara, conocimientos y procedimientos del sistema de justicia penal acusatorio.

Perfil de Ingreso:

Con capacidades para: la comunicación verbal y escrita, resolución de problemas, organización, adaptación a diferentes circunstancias, razonamiento lógico.

- Con habilidades para: realizar Investigación, divulgar conocimientos, participar en la docencia, trabajar en equipo, crear e innovar, manejo de datos.
- Ser una persona honorable, confiable, tolerante y discreta.
- Con conocimientos que lo capaciten para que se adapte de manera eficaz y flexible a los requerimientos de la sociedad, que constantemente evoluciona en magnitudes y complejidad, ya sea a través de participar en despachos o consultorías, o en general por la venta de servicios profesionales.
- Tener aptitud y experiencia en el trabajo en equipo.
- Poseer facilidad para la lectura y la escritura académica.
- Haber desarrollado la comprensión lectora de textos en inglés.
- Capacidad de análisis.
- Actitudes tendientes a superación.
- Dominio en el manejo de sistemas informáticos.
- Capacidad de planteamiento y solución de problemas.
- Compromiso institucional.
- Inquietud e interés por la investigación.





Antecedente académico de ingreso:

Ser egresado de la licenciatura en derecho, además de casos en los que la Junta Académica lo determine.

Perfil de Egreso:

A partir de los conocimientos y la práctica adquirida en el programa de Maestría en Derecho Penal, el egresado contará con los conocimientos necesarios en el manejo de las diferentes etapas de proceso penal, tanto el procedimiento de averiguación previa como el desarrollo del juicio penal; identificará las herramientas epistémico doxológicas para una adecuada interpretación de evento típico, en consideración las relaciones contextuales de formación de personalidad, integración cultural y desarrollo social del actor social. El egresado se caracterizará y desarrollará.

Conocimientos (saber):

- Dominar las teorías relativas a la ciencia penal y elaborar marcos conceptuales e integrar conocimientos con relación a su práctica profesional.
- Identificar los problemas globales y representativos de su área de influencia en materia penal.
- Tener en consideración la problemática de la zona de influencia en cuanto a las inercias sociales y culturales con relación a las construcciones del sujeto y su injerencia en el evento típico de delito.
- Analizar la problemática actual del campo del derecho penal a nivel regional, nacional e inter-

nacional.

- Identificar las dimensiones y hábitos del derecho penal y las ciencias sociales.
- Identificar y operar los pasos y etapas del juicio de amparo en materia penal.
- Identificar y operar los pasos y etapas de juicio penal.
- Identificar y operar los pasos y etapas del nuevo procedimiento penal.
- Conocer, las metodologías y diversas técnicas de investigación.

Habilidades (saber hacer):

- En la interpretación del evento típico.
- Capacidad de comunicación, crítica y debate, creatividad y originalidad en su desempeño.
- De análisis crítico en relación a la triangulación de la situación del entono fenoménico del presunto responsable y/o procesado con el dogma jurídica la jurisprudencia, la legislación penal y las leyes afines.
- En la redacción de documentos oficiales.
- En el manejo de la legislación penal.
- En la argumentación en cada etapa del procedimiento penal.
- En la deconstrucción del desempeño institucional del sistema judicial.
- Capacidad de organización y administración de recursos y capacidad de integración e interacción de equipos humanos.
- Desarrollo de capacidades de liderazgo.
- Capacidad de indagación e investigación





MAESTRÍAS



Actitudes (saber ser)

- Poseer una ética profesional, humanismo, solidaridad y espíritu de justicia social.
- De respeto y apertura para poder desempeñarse en un ámbito de diversidad.
- Responsabilidad y un alto sentido ético para poder convertirse en una agente de cambio social y gestor de la cultura cívica.
- Ser decidido a tomar responsabilidades.
- Líder y guía de equipos humanos en trabajo interdisciplinario.
- De disposición para aprender a aprender siendo consciente del "cambio de época" que vivimos en este inicio de siglo en cuanto a la adquisición del conocimiento.

Valores (ser):

- Lealtad hacia las instituciones, hacia su estado y hacia su país.
- Respeto a las costumbres y a la diversidad cultural.
- Tolerancia hacia la otredad.
- Búsqueda del conocimiento objetivo.
- Respeto a los derechos humanos.

MAPA CURRICULAR

PRIMER CUATRIMESTRE

- DERECHO CONSTITUCIONAL
- ANTECEDENTES DOCTRINALES, BASES

- CONSTITUCIONALES Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO
- ANTECEDENTES DE LOS JUICIOS ORALES
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
- TEORÍA GENERAL DEL PROCESO PENAL ORAL
- LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO PENAL
- MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

TERCER CUATRIMESTRE

- DERECHO PENITENCIARIO
- LOS JUICIOS ORALES EN EL PROCESO PENAL
- TALLER DE TEORÍA DEL CASO I
- MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL DERECHO PENAL

CUARTO CUATRIMESTRE

- PRÁCTICA FORENSE EN EL PROCESO PENAL
- TALLER DE TEORÍA DEL CASO II
- AMPARO EN EL PROCESO PENAL
- SEMINARIO DE TESIS



CEUMH.HIDALGO



771 129 03 09
771 360 24 35



771 700 85 47



CEUMH



@CEUMH



CEUMH1



WWW.CEUMH.EDU.MX